



Comisión de Tseyor

Acta de la Reunión – 223

Extraordinaria-65

Domingo 20 de diciembre de 2020

Hora: 22:00 p.m. Hora de España

Sala Comisión de Tseyor en Paltalk

Se dará un margen de 10 minutos para la entrada en la sala de todos los comisionados.

PRESENTES:

ANILLO PARA SIEMPRE LA PM
AYALA
CANAL RADIAL PM
CLARO APRESÚRATE LA PM
COLOREA COPIOSAMENTE LA PM
CORAZÓN
CORAZÓN BLANCO PM
CORRESPONSAL AZUL LA PM
DADORA DE PAZ PM
DES ESPERES LA PM
EL PIANO, TU AMIGO LA PM
EN PARO LA PM
ESTUPENDO ES LA PM
HADA DE MASCOTAS PM
JUNTO A TI LA PM
LA BELLEZA ES LA PM
LEVEDAD
LICEO
LUZ ESTELAR LA PM
MAGDA LA PM
MEJOR VER LA PM

NO CALLES HABLA LA PM
NO PIENSO LA PM
NO SIEMPRE ES LA PM
NOVENTA PM
ORDEN EN LAS IDEAS LA PM
OVILLO ROSA LA PM
PAPA
PARAISO PERDIDO LA PM
PASEO DULCE LA PM
PLENITUD
POR CONEXIÓN LA PM
PUNTO ESTE LA PM
RAUDO PM
RECOGE EL FUEGO LA PM
SENDERO PERPETUO LA PM
SHILCARS
SI VOY LA PM
UN GRAN SUSPIRO LA PM
UN SIMPLE MOVIMIENTO LA PM
VALE EL ESFUERZO LA PM

Orden del día

1.

BAJA EN TSEYOR :

1. NAVIDAD AZUL PM

ALTA EN EL PÚLSAR SANADOR DE TSEYOR:

1. EN LA NUBE VOY LA PM

ALTA EN EL PATRONATO/ U.T.G.:

1. EN SI LA LUZ LA PM

Se ratifican por unanimidad
de los comisionados presentes en la sala.

2. RATIFICAR:

CONSEJO DE LOS DOCE XLIII (C-43)

1. ANILLO PARA SIEMPRE LA PM
2. BELLAMENTE UNIDO LA PM
3. DES-ESPERES LA PM
4. FRAGANCIA ABSORBENTE LA PM
5. LA BELLEZA ES LA PM
6. LO VERÁS TÚ MISMA LA PM
7. RECOGE EL FUEGO LA PM
8. SENDERO PERPETUO LA PM
9. TRABAJA SIN DESCANSO LA M
10. UN CORAZÓN LA PM
11. ORDEN EN LAS IDEAS LA PM
12. ACTIVA EL HABLA LA PM

- ✓ Aprobado por el Ágora del Junantal en su acuerdo 200 del 08 de Diciembre de 2020
- ✓ VºBº del Consejo de los Doce el 11 de Diciembre de 2020, en sesión extraordinaria.

Se ratifican por unanimidad
de los comisionados presentes en la sala.

3. RATIFICAR:

MUUL ÁGUILAS DEL CONSEJO DE LOS DOCE XLII-(C-42)

Hermanos pertenecientes al Consejo de los Doce-42 que han obtenido los votos necesarios para ser MUUL ÁGUILA y han aceptado el CÓDIGO DEONTOLÓGICO:

1. CORRESPONSAL AZUL LA PM
2. CORTO VUELO LA PM
3. EL PIANO, TU AMIGO LA PM
4. EN EL TEJADO LA PM
5. LA REENTRADA LA PM
6. MEJOR VER LA PM
7. NO CALLES, HABLA LA PM
8. PIÑÓN DE ARAUCARIA LA PM
9. POR CONEXIÓN LA PM
10. RETRANSMITE LA PM
11. UNA PUNTA DE ILUSIÓN LA PM

✓ VºBº del Consejo de los Doce el 11 de Diciembre de 2020

Se ratifican por unanimidad
de los comisionados presentes en la sala.

4. RATIFICAR:

Mejoras en el redactado de las BASES para la creación de LA CÁTEDRA DEL PÚLSAR SANADOR DE TSEYOR

- ✓ Aprobado por el Ágora del Junantal en su acuerdo 201 del 10 de Diciembre de 2020
- ✓ VºBº del Consejo de los Doce el 18 de Diciembre de 2020
(Se anexa texto completo)

Se ratifican por unanimidad
de los comisionados presentes en la sala.

5. RUEGOS Y PREGUNTAS.

**Sin más asuntos que tratar se da por concluida la reunión, siendo las
22,25 horas del día 20/12/2020**

ANEXO

UNIVERSIDAD TSEYOR DE GRANADA DEPARTAMENTO DE SALUD Y NUTRICIÓN



Bases de convocatoria para la Cátedra del Púlsar Sanador de Tseyor

Definición y finalidad

La Cátedra del Púlsar tiene como finalidad estudiar toda la información que nos han dado los hermanos mayores como referencias sobre el Púlsar Sanador de Tseyor: sus funciones, finalidades y manera de llevarlo a cabo por parte del equipo de los 7 del Púlsar. Esta información está contenida en las siguientes monografías: *Púlsar Sanador de Tseyor* y *La Enfermedad una Oportunidad Para la Compresión*.

El proceso de sanación se lleva a cabo por parte de los Médicos Sanadores de la Confederación de Mundos Habitados de la Galaxia, que actúa desde la adimensionalidad sobre el cuerpo energético corrigiendo desviaciones, siempre que lo autorice la réplica genuina de la persona.

Bases y componentes para la Cátedra del Púlsar Sanador de Tseyor

- I. Ser Muul Águila GTI con vocación de ayuda a los demás en los procesos de salud y sanación, pertenecer al Púlsar Sanador de Tseyor y haber participado alguna vez en el Equipo de los 7 del Púlsar.
- II. Ser miembro del Departamento de Salud y Nutrición, ya que es un equipo que se crea y se forma dentro del Departamento de Salud.
- III. Se conformará el Equipo originario de la Cátedra del Púlsar, con los 7 hermanos que, siendo su anhelo, alcancen mayor número de votos/apoyos. Siendo el propio equipo seleccionado quien decida en

unidad de pensamiento la incorporación de nuevos hermanos en base a sus necesidades.

IV. La renovación del Equipo de la Cátedra del Púlsar en primera estancia será anual y/o cuando el mismo equipo lo decida en unidad. Siendo de manera total o parcial de sus componentes pudiéndose presentar los mismos del equipo. Por ello el de la Cátedra del Púlsar, quedaría como un equipo abierto y flexible para la renovación de sus miembros en base a sus necesidades en unidad. Por ello, el Equipo de la Cátedra del Púlsar tiene que ser consciente y procurar la máxima asistencia e implicación de todos sus miembros, con la libertad de solicitar la baja.

V. La potestad que tiene el Departamento de Salud de intervenir en el Equipo de la Cátedra del Púlsar es de velar por la unidad, la buena comunicación siendo fluida y hermanada. Teniendo la responsabilidad de informar con respecto a sus trabajos, proyectos y experiencias realizadas. Facilitando la buena coordinación y ayuda en cualquier aspecto que se solicite al Departamento y requiera de la debida retroalimentación e intervención dando el VºBº en el Departamento de Salud. Y a su vez informando el Departamento de Salud al Patronato de la UTG.

VI. Criterios de selección y plazos:

- Una vez aprobadas por el Departamento de Salud las bases de la convocatoria, para el Equipo de la Cátedra del Púlsar, se enviará a secretaría de la Universidad quien a su vez solicitará a la secretaría de Tseyor inicie el proceso de elecciones.

- **Plazo de presentación de candidatos.**

Se dará un plazo de 7 días, finalizados los cuales se publicará el listado de candidatos y dará comienzo el proceso de votación de los mismos.

- **Plazo y proceso de votación**

Se dará un plazo de 7 días.

Podrán votar todos los Muul Águilas GTI de Tseyor que dispondrán de un único voto. Una vez finalizado el plazo de 7 días, la Secretaría de Tseyor realizará el recuento de votos que supervisará el Consejo de los doce.

- El Equipo de la Cátedra del Púlsar estará formado por los siete elementos más votados. El listado de los siete candidatos más votados, será enviado a los correspondientes estamentos de Tseyor para su aprobación.
- Si no se alcanzara el número de siete hermanos, se procederá por parte de secretaria de la UTG y a petición del Departamento de Salud y Nutrición, a la invitación de hermanos y hermanas que reúnan los requisitos para completar los siete componentes del equipo.

Con amor y servicio
Departamento de Salud y Nutrición